



COLEGIO INTERNACIONAL SEK –COSTA RICA

POLÍTICA DE ADMISIÓN AL PROGRAMA

(Actualizada a octubre, 2025)



1. Propósito y alineación institucional

La presente política establece los criterios, procedimientos y principios que rigen la admisión de estudiantes al Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (PD-BI) en el Colegio Internacional SEK Costa Rica. Su elaboración responde a los lineamientos del documento oficial *Política de acceso y admisión* del IB y se encuentra alineada con los estándares del *Marco de evaluación de los programas del IB*, en particular con los componentes de cultura institucional, estructura organizativa y entorno de aprendizaje.

El colegio promueve una admisión equitativa, transparente y formativa, que garantice el acceso al programa a estudiantes con disposición académica, compromiso personal y capacidad para desarrollarse dentro del marco de la filosofía del IB. Esta política será revisada periódicamente como parte del proceso de *Evaluación de la implementación del IB*.

De acuerdo con lo establecido por el IB, los colegios autorizados tienen la facultad de ajustar y actualizar sus políticas de admisión siempre que se mantenga la coherencia con los principios del programa y se garantice la calidad de su implementación. Estos cambios permiten que el Programa del Diploma evolucione conforme a las necesidades institucionales, la dinámica educativa contemporánea y el compromiso con la excelencia académica, la responsabilidad ética y la participación activa de la comunidad educativa que desea formar parte de los beneficios del Bachillerato Internacional.

2. Grupos Pre-BI

El Colegio Internacional SEK Costa Rica ofrece cursos de Pre-Bachillerato Internacional (Pre-BI) en los niveles de noveno y décimo año. Aunque la participación en Pre-BI no es un requisito obligatorio para ingresar al Programa del Diploma, se considera una vía formativa que permite a los estudiantes familiarizarse con:

- La Declaración de principios del IB
- El Perfil de la comunidad de aprendizaje
- Las políticas institucionales del programa, incluyendo la Política de Integridad Académica y el tipo de Evaluación.

Entre los meses de octubre y noviembre, se llevan a cabo sesiones informativas dirigidas a estudiantes y encargados, que han sido considerados para formar parte del grupo Pre-BI, como parte del proceso de selección (ver Anexo 1). Una vez concluidas estas sesiones, se envía una carta de admisión junto con la Declaración de Compromiso al Programa Pre-BI (ver Anexo 2), con el fin de formalizar su ingreso y asegurar su participación activa en el proceso formativo.

3. Criterios de admisión al Pre-BI

Para estudiantes de primer ingreso a la modalidad:

- Promedio académico por materia igual o superior a 90/100 en los dos años anteriores (octavo y noveno, según corresponda).
- Promedio de conducta igual o superior a 90/100 en el último año cursado.
- Escala actitudinal en la que se valora por parte del Consejo de Profesores el compromiso y la adaptabilidad y respuesta ante desafíos, la colaboración y trabajo en equipo y la curiosidad intelectual y actitud inquisitiva.
- No contar con reportes disciplinarios graves o muy graves.
- Haber cursado al menos un año lectivo completo en un grupo nacional antes de postularse al Pre-BI.

Procedimiento de admisión

- Con base en el perfil de los candidatos y los requisitos descritos, la Coordinación del Programa envía una invitación a los estudiantes considerados para formar parte del grupo Pre-BI (ver Anexo 1).
- La Coordinación del Programa del Diploma recibe la carta de aceptación firmada por el estudiante y sus encargados (ver Anexo 2).
- En situaciones excepcionales, cuando un estudiante y su familia manifiestan interés en postularse sin haber recibido la invitación formal, pueden acudir al Director General para presentar su

solicitud. El caso se evalúa con el acompañamiento del Equipo de Liderazgo del Programa del Diploma, tomando en cuenta los criterios establecidos y la viabilidad de su incorporación.

Escala actitudinal para la selección de estudiantes Pre-BI

Valoración de la actitud – Rúbrica de observación

Con el fin de valorar de forma objetiva y transparente la actitud de los estudiantes postulantes al grupo Pre-BI, se establece una rúbrica de observación directa, aplicada por los docentes encargados y el tutor del nivel. Esta rúbrica se fundamenta en comportamientos observables, alineados con las habilidades transferibles propuestas por UNICEF y las habilidades de autogestión promovidas por el IB en sus enfoques de enseñanza.

Cada criterio se evalúa en una escala de 1 a 5, donde 5 representa el nivel más alto de desempeño. Además, se reconoce que el desarrollo actitudinal es un proceso personalizado, por lo que cada estudiante puede encontrarse en un nivel inicial, intermedio o avanzado en cada indicador.

Criterios de evaluación

A. Compromiso y proactividad

Nivel	Descripción
5 - Excepcional	Demuestra un alto nivel de iniciativa, supera consistentemente lo requerido, participa activamente tanto en clase como en actividades extracurriculares, y mantiene un entusiasmo constante por el aprendizaje.
4 - Muy bueno	Toma la iniciativa con frecuencia, participa de manera activa, cumple con sus responsabilidades y muestra un interés genuino por aprender.
3 - Satisfactorio	Cumple con lo esperado, participa cuando se le solicita y mantiene un nivel de interés adecuado en las actividades.
2 - Requiere mejora	Su iniciativa es ocasional y su participación limitada; necesita acompañamiento y estímulo constante para mantenerse involucrado.
1 - Insuficiente	Presenta desinterés por las actividades, evita participar y no cumple con las responsabilidades básicas asignadas, lo que afecta su proceso formativo.

B. Adaptabilidad y respuesta ante desafíos

Nivel	Descripción
5 - Excepcional	Demuestra una sólida capacidad para enfrentar desafíos con agilidad y eficacia. Ante situaciones complejas, mantiene una actitud positiva, busca soluciones de manera autónoma y transforma los errores en oportunidades de aprendizaje, lo que refleja un alto nivel de resiliencia y compromiso.
4 - Muy bueno	Demuestra una buena capacidad para manejar la frustración en situaciones retadoras. Ante los obstáculos, mantiene una actitud proactiva, busca alternativas y logra recuperarse con rapidez, lo que favorece su continuidad y compromiso con las tareas.
3 - Satisfactorio	Muestra capacidad para manejar la frustración en la mayoría de las situaciones. Sin embargo, ante ciertos desafíos puede requerir apoyo externo o un tiempo adicional para recuperar el enfoque y continuar con la tarea.
2 - Requiere mejora	Presenta dificultades para manejar la frustración en situaciones retadoras, lo que puede llevarle a desmotivarse o abandonar la tarea con facilidad.
1 - Insuficiente	Presenta una marcada dificultad para manejar la frustración, tiende a abandonar las tareas ante los obstáculos y le cuesta mantener una actitud positiva de forma sostenida.

C. Colaboración y trabajo en equipo

Nivel	Descripción
5 - Excepcional	Participa activamente en el trabajo grupal, escucha con apertura, realiza aportes significativos y promueve un ambiente de respeto y armonía.
4 - Muy bueno	Colabora de manera constante y eficaz, se involucra en las dinámicas del equipo y contribuye al logro de los objetivos comunes.
3 - Satisfactorio	Participa cuando se le solicita y cumple con las tareas asignadas, aunque su nivel de implicación puede ser ocasionalmente limitado.
2 - Requiere mejora	Prefiere trabajar de forma individual y presenta dificultades para integrarse al equipo, lo que puede afectar la colaboración o generar tensiones.
1 - Insuficiente	No logra integrarse al trabajo grupal, interrumpe la dinámica colaborativa o presenta comportamientos que dificultan el desarrollo del equipo.

D. Curiosidad intelectual y actitud inquisitiva

Nivel	Descripción
5 - Excepcional	Demuestra una curiosidad constante y profunda por aprender. Investiga más allá de lo requerido, formula preguntas significativas y busca activamente ampliar su conocimiento.
4 - Muy bueno	Muestra un interés genuino por los temas académicos, realiza preguntas pertinentes y busca comprender con mayor profundidad.
3 - Satisfactorio	Atiende los contenidos enseñados y cumple con lo esperado, aunque rara vez explora más allá de lo presentado en clase.
2 - Requiere mejora	Su interés por el aprendizaje es limitado y tiende a enfocarse únicamente en lo mínimo necesario para cumplir con las tareas.
1 - Insuficiente	No logra involucrarse con los contenidos académicos, muestra desinterés y se desconecta fácilmente de las actividades de aprendizaje.

Cálculo de la puntuación de actitud

- Se suman las puntuaciones obtenidas en los cuatro criterios.
- La puntuación total será sobre 20 puntos.
- Para efectos de la matriz de selección, puede normalizarse a una escala de 1 a 100.
- Esta puntuación se integrará junto con los promedios académicos y conductuales en la matriz de selección Pre-BI, permitiendo una visión integral del perfil del estudiante.

Matriz de Selección Pre-BI

Componentes, indicadores, niveles de desempeño y ponderación

Componente	Indicador	Escala	Ponderación
Académico	Promedio por materia (últimos 3 bimestres)	0–100	50%
Conductual	Promedio de conducta institucional (últimos 3 bimestres)	0–100	30%
Actitudinal	Compromiso y proactividad	1–5	5%
	Adaptabilidad y respuesta ante desafíos	1–5	5%
	Colaboración y trabajo en equipo	1–5	5%
	Curiosidad intelectual y actitud inquisitiva	1–5	5%

Consideraciones adicionales

- Toda la información recabada durante el proceso de admisión será de uso exclusivo del Equipo de Liderazgo y se maneja con estricta confidencialidad. Su propósito es únicamente la valoración interna de los candidatos al Programa del Diploma, evitando cualquier exposición innecesaria o afectación a la integridad del estudiante. El proceso se desarrolla con discreción, respeto y responsabilidad institucional.
- La matriz de selección se aplica por el Consejo de Profesores, se valida por el Equipo de Liderazgo y se registra oficialmente por el Coordinador del Programa del Diploma, como parte del expediente institucional del proceso de admisión.

4. Compromisos y requisitos de permanencia en el Proyecto Pre-BI

Una vez admitidos al Proyecto Pre-BI, los estudiantes deberán mantener un desempeño académico, conductual y actitudinal acorde con los principios institucionales y los estándares del Bachillerato Internacional. La permanencia en el programa está sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Obtener un promedio académico igual o superior a 85/100 en cada materia cursada.
- Mantener un promedio de conducta igual o superior a 90/100 en el último año lectivo.
- Cumplir con las políticas institucionales vigentes, incluyendo la Política de Integridad Académica y el Reglamento de Evaluación vigente del colegio.
- No contar con reportes disciplinarios graves o muy graves registrados en el expediente institucional.

El cumplimiento de estos requisitos establecidos se revisa de forma bimestral por el Equipo de Liderazgo, como parte del seguimiento formativo del grupo Pre-BI. En caso de que un estudiante incurra en faltas reiteradas o no logre subsanar incumplimientos en más de un bimestre, y tras haber recibido notificaciones formales, se procederá a su baja definitiva del Proyecto Pre-BI. El estudiante será reincorporado al Bachillerato Nacional, garantizando así una trayectoria educativa más acorde con sus necesidades.

Esta medida tiene como propósito preservar el carácter de excelencia, compromiso y preparación integral que define al grupo Pre-BI como antesala del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

5. Primer año del Programa del Diploma del BI (undécimo año)

El Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (PD-BI) se implementa en los niveles de undécimo y duodécimo curso de la Educación Diversificada de Costa Rica. Este programa integral tiene como propósito no solo el desarrollo académico riguroso, sino también el crecimiento personal, ético y social de los estudiantes, en coherencia con el Perfil de la comunidad de aprendizaje del BI y la Declaración de principios del BI.

Por ello, el proceso de admisión al primer año del Programa del Diploma debe garantizar que los estudiantes comprendan los objetivos, alcances y exigencias del programa, incluyendo su enfoque interdisciplinario, su componente internacional y su compromiso con la integridad académica.

Al finalizar el primer bimestre del curso lectivo, la Coordinación del Programa del BI, en conjunto con el Equipo de Liderazgo, realizará una revisión de los promedios académicos y de disciplina de los estudiantes admitidos. Si un estudiante no cumple con ambos requisitos, se hará una recomendación técnica para la reincorporación al Programa Nacional, en aras de asegurar una trayectoria educativa adecuada a sus necesidades y capacidades.

Criterios de admisión

Para ingresar al Programa del Diploma, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mantener una actitud de trabajo destacada, evidenciada por el acompañamiento docente, la participación activa en clase y el cumplimiento de plazos y compromisos académicos.
- Obtener un promedio académico mínimo de 85/100 en cada materia académica cursada en décimo año.
- Obtener un promedio mínimo de 90/100 en conducta durante el décimo año.
- No contar con reportes disciplinarios graves o muy graves.
- Participar, si se considera pertinente, en una entrevista con algún miembro del Equipo de Liderazgo, con el fin de explorar sus objetivos de crecimiento personal y académico, así como su compromiso con los principios y exigencias del Programa del Diploma.

Procedimiento de admisión

- Tanto los estudiantes admitidos como sus encargados deberán firmar una Declaración de Compromiso con el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (ver Anexo 3), en la que se reconozcan las responsabilidades académicas, éticas y personales que implica formar parte del programa.
- En caso de que un estudiante desee postularse para ingresar al Programa del Diploma sin haber recibido la carta de invitación formal, el caso será evaluado por el Director General del Colegio, en consulta con el Equipo de Liderazgo del Programa del Diploma, considerando los criterios anteriormente mencionados y el historial académico y conductual del estudiante.

6. Estudiante de nuevo ingreso (alta)

Los estudiantes que deseen incorporarse directamente al Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (PD-BI) como parte de su proceso de admisión al Colegio Internacional SEK Costa Rica, deberán cumplir con criterios académicos, conductuales y formativos que garanticen su preparación para afrontar los desafíos del programa.

Este proceso se enmarca en los principios de acceso justo y riguroso establecidos por el IB en su *Política de acceso y admisión*, y será supervisado por el Departamento de Admisiones, el Equipo de Liderazgo del Programa del Diploma y la Coordinación del BI.

Requisitos de admisión

El estudiante deberá:

- Demostrar un promedio general académico y de disciplina igual o superior a 90/100 en los dos años lectivos previos, respaldado por documentación oficial.
- Obtener resultados satisfactorios en las pruebas de ingreso institucionales, que incluyen como mínimo: Matemáticas, Lengua e Inglés.

La valoración de estas pruebas será realizada por el Departamento de Admisiones, en consulta con el Equipo de Liderazgo, considerando el perfil del estudiante y su potencial de adaptación al programa.

- Participar en una entrevista presencial con el Coordinador del Programa del Diploma y/o miembros del Equipo de Liderazgo, con el objetivo de:
 - Evaluar su comprensión de los objetivos del programa
 - Identificar su disposición para asumir los compromisos académicos y personales que exige el IB
 - Explorar su alineación con el Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

7. Segundo año del Programa del Diploma del BI (duodécimo año)

El ingreso al segundo año del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (PD-BI) estará limitado a casos excepcionales de estudiantes de nuevo ingreso que provengan de un colegio autorizado por el IB y que hayan completado satisfactoriamente el primer año del Programa del Diploma.

La admisión estará sujeta a los siguientes criterios:

- El estudiante deberá haber cursado las mismas asignaturas que se imparten en el Colegio Internacional SEK Costa Rica, incluyendo el nivel (NS o NM) y el componente troncal (Monografía, Teoría del Conocimiento y CAS).
- Las calificaciones obtenidas deberán cumplir con los requisitos académicos y conductuales establecidos en la política de admisión del Programa del Diploma del colegio.
- Se deberá presentar documentación oficial que respalde la trayectoria académica del estudiante, incluyendo informes de progreso, calificaciones y evidencia de participación en los componentes del programa.
- El caso será evaluado por la Coordinación del Programa del Diploma, en consulta con el Equipo de Liderazgo, y deberá contar con la aprobación del Director General del colegio.

Este proceso busca garantizar la equivalencia curricular, la continuidad pedagógica y el cumplimiento de los estándares de calidad académica que exige el IB y que promueve nuestra institución.

8. Resumen del Proceso de Admisión

1. Selección de candidatos a la modalidad Pre-BI

El Consejo de Profesores presentará al Equipo de Liderazgo la lista de estudiantes que cumplen con los criterios académicos, conductuales y actitudinales establecidos en la presente política para ser considerados como candidatos a la modalidad Pre-BI.

2. Entrega de invitación formal

El Equipo de Liderazgo entregará por escrito la invitación oficial al estudiante seleccionado para formar parte del grupo Pre-BI (ver Anexo 1), en concordancia con los principios de equidad, transparencia y compromiso institucional.

3. Conformación de los grupos Pre-BI y BI

Los grupos Pre-BI y del Programa del Diploma se conformarán con un cupo máximo de 18 estudiantes, seleccionados según los mejores promedios académicos y conductuales. De manera excepcional, el Director General de la Institución podrá autorizar la ampliación de este cupo, previa consulta con el Equipo de Liderazgo.

4. Formalización del ingreso al Programa del Diploma

Para ingresar al Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, el Equipo de Liderazgo recibirá la Declaración de Compromiso firmada por el estudiante y sus encargados (ver Anexo 3), en la que se reconocen las responsabilidades académicas, éticas y personales que implica formar parte del programa.

ANEXO 1. INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROYECTO PRE-BI

Estimadas familias:

Reciban un cordial saludo. Es un gusto dirigirme a ustedes para compartir información relevante sobre una oportunidad educativa que puede marcar una diferencia significativa en el desarrollo académico y personal de sus hijos.

Desde el año 2018, el Colegio Internacional SEK Costa Rica se enorgullece de ofrecer el prestigioso Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (PD-BI), una propuesta académica rigurosa y formativa que prepara a los estudiantes para los retos de un mundo dinámico, globalizado y en constante evolución.

Este programa no solo promueve altos estándares académicos, sino que también fomenta el desarrollo integral de los jóvenes, fortaleciendo habilidades como el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la colaboración en entornos diversos, la creatividad y la reflexión ética. Estos atributos son esenciales para una trayectoria educativa sólida y para la vida universitaria y profesional futura.

El Programa del Diploma se estructura en dos etapas:

- **Pre-BI:** noveno y décimo año
- **IB Diploma:** undécimo y duodécimo año

Al finalizar el décimo año, los estudiantes podrán decidir si continúan hacia el Programa del Diploma, conforme a los criterios establecidos en la Política de Admisión vigente.

El Consejo de Profesores, en conjunto con el Equipo de Liderazgo, ha valorado el desempeño académico y conductual de su hijo(a), así como sus características personales, destrezas y habilidades, y desea invitarle formalmente a formar parte del grupo Pre-BI. Esta invitación responde al cumplimiento de los requisitos establecidos en la política institucional y se realiza cada año como parte del proceso de selección.

Con el fin de brindarles mayor información sobre los objetivos, estructura y exigencias del programa, les invitamos cordialmente a una charla informativa que se llevará a cabo el próximo martes XXX de XXX, a las 4:10 p.m. en el comedor del colegio.

Les agradeceremos confirmar su asistencia completando la boleta enviada con sus hijos o escribiendo al correo electrónico: geovanny.cordero@sekcostarica.com.

Esperando poder saludarles personalmente en la reunión, quedo a su disposición para atender cualquier consulta relacionada con el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

Atentamente,

Geovanny

Cordero

Gutiérrez

Coordinador del Programa del Diploma IB

Confirmación de asistencia

Como padre/madre/encargado del **estudiante:** _____

Del curso: _____

☐ Estaremos asistiendo a la reunión informativa.

☐ No podremos asistir, pero sí estamos interesados en recibir la información.

Nombre del encargado: _____

Firma: _____

**ANEXO 2. CARTA DE ADMISIÓN Y DECLARACIÓN DE COMPROMISO AL
PROGRAMA PRE-BI**

Programa del Diploma del Bachillerato Internacional

Padres de familia

Colegio Internacional SEK-Costa Rica

Presente

Reciban un cordial saludo. Agradecemos la confianza depositada en nuestra institución para que sus hijos participen en el Proyecto Pre-BI, iniciativa formativa que tiene como objetivo preparar a los estudiantes interesados en ingresar al primer año del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, que inicia en undécimo curso.

El Equipo de Liderazgo del Programa del Diploma, conforme a la Política de Admisión vigente, ha aprobado favorablemente la matrícula de su hijo(a) en el Proyecto Pre-BI. Para completar el proceso de admisión, es necesario que este documento sea leído en su totalidad y firmado por el encargado y el estudiante, como muestra de compromiso con los principios del programa.

Para el encargado:

Yo, _____
(nombre completo del padre/madre/encargado), portador(a) de la cédula de identidad N.º _____, solicito a la Dirección General del Colegio Internacional SEK-Costa Rica que se otorgue la matrícula a mi hijo(a) _____
(nombre completo del estudiante), del curso _____, en el grupo del **Proyecto Pre-BI** del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

Por este medio, acepto las condiciones del **Régimen Interior**, el **formato de evaluación** y las **políticas institucionales** relacionadas con el Programa del Diploma, incluyendo las condiciones **académicas y económicas** que rigen para la obtención del Diploma, objetivo último del programa.

Entendemos las expectativas que el Programa del Diploma tiene para nuestro hijo(a) y nos comprometemos a apoyarlo en todo lo que sea posible, respetando la **Política de Integridad Académica** del IB. Nos abstendremos de interferir o colaborar en los trabajos asignados, siendo conscientes de que estos procedimientos podrían otorgarle una ventaja inapropiada. Compartimos con el colegio el valor de la **honestidad intelectual** promovida por el Bachillerato Internacional.

Firma del encargado: _____

Para el estudiante:

Entiendo que el propósito del programa es ayudar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos del mundo, informados, compasivos y sin prejuicios. Me comprometo a que todos los trabajos que realizaré en el Programa del Diploma serán producto de mi propio esfuerzo y autoría. En caso de utilizar ideas o materiales de otros autores, realizaré la debida citación, conforme a la Política de Integridad Académica del IB.

Conozco los atributos que conforman el Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y estoy dispuesto a ser un miembro responsable, que se respeta a sí mismo, a los demás y al mundo que nos rodea.

Me comprometo a ser puntual en la entrega de trabajos, comprendiendo que la puntualidad es crucial para el éxito. Asumo el compromiso de gestionar eficazmente mi tiempo, calendarizar mis actividades y prever situaciones que puedan afectar el cumplimiento de mis obligaciones académicas y extracurriculares.

Reconozco la importancia de mantener un equilibrio entre mis estudios y mi bienestar personal. Me comprometo a cuidar de mi salud física y mental, y a buscar apoyo cuando sea necesario para enfrentar los desafíos que puedan surgir durante mi trayectoria en el programa.

Nombre del estudiante: _____ **Fecha:** _____

Firma del estudiante: _____

Sirva la presente para su conocimiento y efectos oportunos.

ANEXO 3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON EL PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL

Para completar el proceso de admisión al Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (BI) para el período 2026–2027, es necesario que el encargado de familia y el estudiante lean este documento en su totalidad y, si están de acuerdo, lo firmen en los espacios correspondientes.

Declaración de principios del BI

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural. En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos. Estos programas alientan a los estudiantes a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

Para el estudiante

Yo, _____ (nombre completo del estudiante), declaro que tengo conocimiento del programa y de las altas expectativas académicas y éticas establecidas. Entiendo que el alcance y propósito del Programa del Diploma del BI es ayudarme a convertirme en un ciudadano del mundo, sin prejuicios, informado y compasivo.

Reconozco y apoyo la Declaración de Principios del IB y me comprometo a afrontar el desafío y esfuerzo que implica cursar este programa.

Me comprometo a que todos los trabajos que realizaré en el PD del BI serán producto de mi propio esfuerzo y autoría. En caso de utilizar ideas o material de otros autores, realizaré la debida citación, conforme a la Política de Integridad Académica del BI.

Conozco los atributos que conforman la comunidad de aprendizaje del IB y estoy dispuesto a ser un miembro responsable, que se respeta a sí mismo, a los demás y al mundo que nos rodea.

Me comprometo a ser puntual en la entrega de avances, trabajos cotidianos e investigaciones internas y externas. Entiendo que la puntualidad es crucial para el éxito y que se requiere un compromiso constante y una gestión eficaz del tiempo. Calendarizaré mis actividades para prever cualquier situación y asegurarme de cumplir con todas las obligaciones académicas y extracurriculares.

Reconozco la importancia de mantener un equilibrio entre mis estudios y mi bienestar personal. Me comprometo a cuidar de mi salud física y mental, y a buscar apoyo cuando sea necesario para enfrentar los desafíos que puedan surgir durante mi trayectoria en el programa.

Selección de materia optativa (escoger solo una): ☐ Química NM ☐ Artes Visuales NM ☐ Gestión Empresarial NM	Selección de nivel de matemáticas: ☐ Nivel Medio ☐ Nivel Superior (previa aprobación por parte del docente de Matemáticas IB).
---	---

Nombre del estudiante: _____ Fecha: _____

Firma del estudiante: _____

Para el encargado de familia

Entendemos las expectativas que el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional tiene para nuestro hijo(a) y nos comprometemos a apoyarlo en todo lo que sea posible, respetando la Política de Integridad Académica del BI. Nos abstendremos de interferir o colaborar en los trabajos asignados, siendo conscientes de que estos procedimientos podrían otorgarle una ventaja inapropiada. Compartimos con el colegio el respeto por la honestidad intelectual promovida por el IB.

Además, entendemos y aceptamos los compromisos académicos, éticos y personales que demanda el programa, y nos comprometemos a proporcionar el apoyo necesario para que nuestro hijo(a) pueda cumplir con estas obligaciones. También nos comprometemos a informarnos y aceptar el sistema evaluativo del BI, comprendiendo plenamente sus implicaciones y requerimientos.

Nos comprometemos a acompañar a nuestro hijo(a) en su desarrollo académico, emocional y personal. Promoveremos un equilibrio saludable entre sus estudios y su bienestar, fomentando habilidades de resolución de problemas y fortaleciendo su capacidad de adaptación frente a los desafíos del programa. Creemos en la importancia de un apoyo constante y activo para asegurar el éxito integral de nuestro hijo(a) en el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

Nombre del encargado de familia: _____

Firma: _____

ANEXO 4. COSTOS DEL PROGRAMA

Niveles	Costo
Pre- BI (9° y 10°)	105 USD mensuales.
PD del BI (11°y 12°)	150 USD mensuales.
Tasa de matriculación para evaluación de parte del BI (11° y 12°).	800 USD. Se paga sólo una vez y se prorratea en los 20 meses del PD.



Referencias bibliográficas

- González, M. T. (2012). Evaluación de competencias: Una propuesta para valorar el desempeño. *Revista de Educación*, (359), 561–584. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4040400.pdf>
- Organización del Bachillerato Internacional. (2020). *Normas para los programas y aplicaciones concretas*. IBO. <https://ibo.org/globalassets/programmes/ib-programme-standards-and-practices-es.pdf>
- Organización del Bachillerato Internacional. (2020). *Política de acceso y admisión*. IBO. <https://ibo.org/globalassets/programmes/access-and-admissions-policy-es.pdf>
- Organización del Bachillerato Internacional. (2021). *Enfoques de la enseñanza y del aprendizaje en el Programa del Diploma*. IBO. <https://iescelia.org/web/wp-content/uploads/2020/02/approaches-to-teaching-learning-dp-es.pdf>
- Organización del Bachillerato Internacional. (2021). *Enfoques de la enseñanza: Habilidades de autogestión*. IBO. https://resources.ibo.org/dp/subject-group/Literature-and-performance-last-assessment-2025/works/dp_11162-43504?lang=es&root=1.6.2.4.27
- Organización del Bachillerato Internacional. (2021). *Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB*. IBO. <https://ibo.org/es/benefits/learner-profile/>
- Organización del Bachillerato Internacional. (2022). *Guía para la autorización y evaluación de los colegios*. IBO. <https://www.ibo.org/become-an-ib-school/programme-evaluation/>
- Organización del Bachillerato Internacional. (2023). *Política de integridad académica*. IBO. <https://ibo.org/globalassets/programmes/academic-integrity-policy-es.pdf>
- UNICEF. (2022). *Las 12 habilidades transferibles para la vida y el trabajo*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.unicef.org/lac/media/30756/file/Las%2012%20habilidades%20transferibles.pdf>